

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P.**



CERTIFICA

Que la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S. E.S.P. identificada con NIT 816.002.020-7, tiene la siguiente composición accionaria:

CAPITAL AUTORIZADO Y DIVISIÓN EN ACCIONES. El capital social autorizado de la sociedad es de DIEZ MIL SETECIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$10.720.000.000), dividido en mil setenta y dos millones (1.072.000.000) de acciones nominativas y ordinarias cuyo valor unitario es la suma de diez pesos moneda legal colombiana (\$10) cada una.

CAPITAL AUTORIZADO		
VALOR TOTAL	Nº ACCIONES	VALOR NOMINAL
\$10.720.000.000	1.072.000.000	\$10

CAPITAL SUSCRITO: El capital suscrito de la sociedad es de NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$9.643.321.280), dividido en novecientos sesenta y cuatro millones trescientas treinta y dos mil ciento veintiocho (964.332.128) acciones nominativas y ordinarias de valor nominal de diez pesos moneda legal colombiana (\$10) cada una.

CAPITAL SUSCRITO		
VALOR TOTAL	Nº ACCIONES	VALOR NOMINAL
\$9.643.321.280	964.332.128	\$10

CAPITAL PAGADO: El capital pagado de la sociedad es de NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$9.643.321.280), correspondiente a novecientos sesenta y cuatro millones



trescientas treinta y dos mil ciento veintiocho (964.332.128) acciones nominativas y ordinarias de valor nominal de diez pesos moneda legal colombiana (\$10 COP) cada una.

CAPITAL PAGADO		
VALOR TOTAL	Nº ACCIONES	VALOR NOMINAL
\$9.643.321.280	964.332.128	\$10

ACCIONISTAS Y SU PARTICIPACIÓN:

Accionista	No. Acciones suscritas	% Participación
Municipio de Pereira	952.181.542	98.74%
Instituto de Movilidad de Pereira	12.054.152	1.25%
Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P	96.434	0.01%
	964.332.128	100%

Para constancia se firma en Pereira a los veintitres (23) días del mes de julio de 2026 y su validez es indefinida hasta tanto no se presenten modificaciones a los Estatutos Sociales de la Empresa.

EMERSON EDILBERTO JAIMES

Secretario General